



UNIVERSIDAD
CENTRAL

INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

XI Magíster **CRIMINOLOGÍA Y JUSTICIA PENAL**

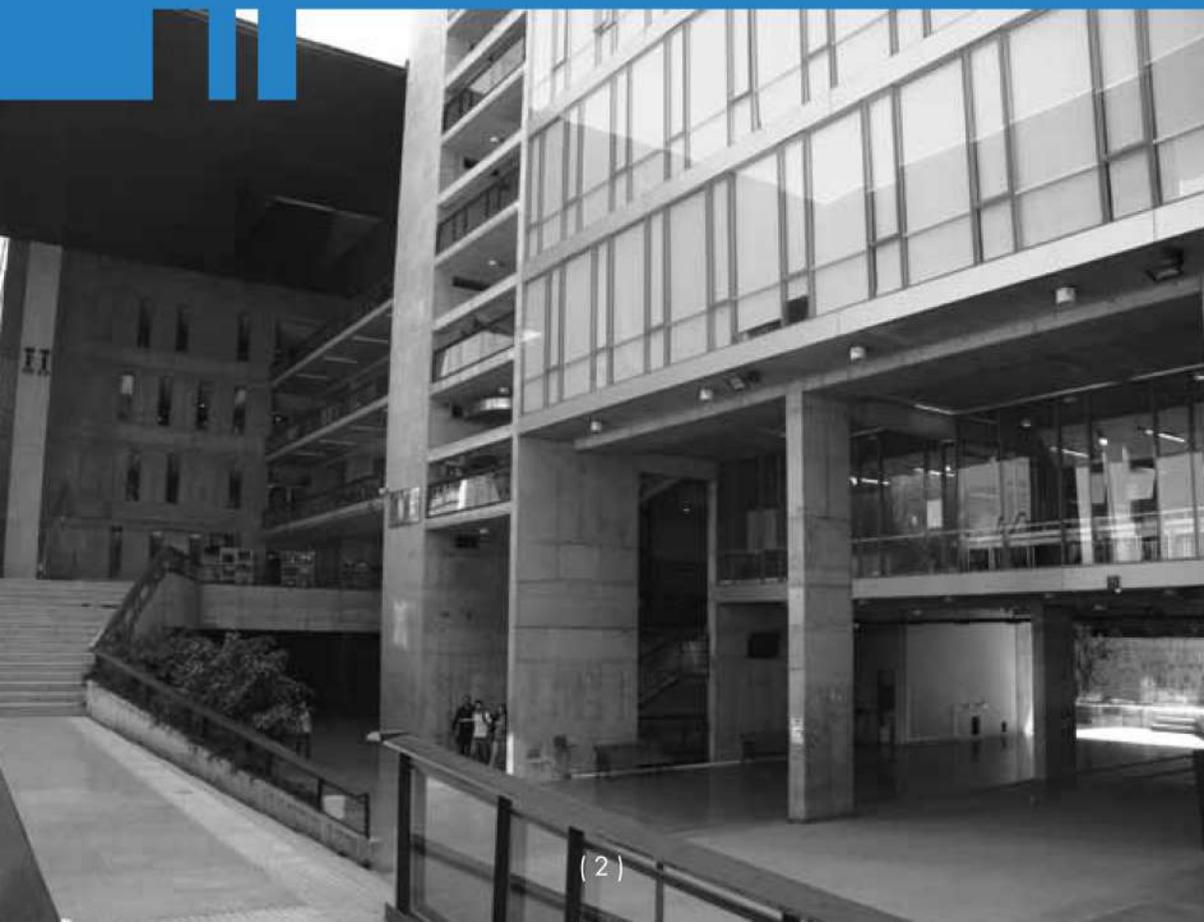
XI VERSIÓN 2014 - 2016

Regiones y Región Metropolitana





FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE





PRESENTACIÓN

El Magíster de Criminología y Justicia Penal se imparte ininterrumpidamente desde el año 2003, siendo esta su XI versión. Constituye el único Magíster de Criminología a nivel nacional y uno de los tres en su tipo que existen a nivel de la región.

En la actualidad y desde hace más de una década, los temas criminológicos, de la justicia penal, de la política criminal y de áreas vinculadas a éstos, ocupan los primeros lugares de la agenda pública, y se han constituido en un elemento clave de la gobernabilidad. Sin embargo, la hipervisibilidad de los temas penales criminológicos contrasta fuertemente con la insuficiencia de estudios científicos rigurosos que proporcionen sistemas de respaldo y asesoría idónea al trabajo legislativo y al diseño e implementación de políticas públicas en la materia, a lo cual se suma, una insuficiente profesionalización criminológica de los operadores encargados de la gestión y ejecución de estas políticas.

En este escenario, el programa tiene como propósito formar profesionales especializados y con una visión actualizada de la criminalidad, orientada especialmente al quehacer de la justicia penal, de modo que estén preparados para examinar e intervenir las distintas formas en que se presenta hoy el delito en la justicia penal, referidas tanto a la criminalidad emergente como a las formas tradicionales de criminalidad.

Así también, que sean capaces de analizar con espíritu crítico y transformador tanto las prácticas, como las decisiones de política criminal en los terrenos del control del delito, la intervención procesal penal y la penalidad.

Los profesionales recibirán conocimientos novedosos y herramientas actualizadas sobre la problemática que presentan los peritajes en el proceso penal, en especial médicos forenses, psicológicos forenses y otros peritajes, que les permitirán una adecuada resolución de los conflictos penales, en especial hoy en que se advierten asincronías e insuficiencias en este ámbito en relación a las exigencias de la Reforma procesal penal.

OBJETIVOS

- » Formar profesionales con conocimiento penal y criminológico de vanguardia, que responda a las necesidades y temáticas que demanda el sistema de justicia penal.
- » Desarrollar competencias para operar sobre las realidades fácticas en las que interviene el derecho penal y procesal penal.
 - » Proporcionar información sobre técnicas y herramientas periciales actualizadas a fin de que los operadores jurídicos reconozcan su validez probatoria, su eficacia procesal y su adecuación a los estándares que fundan el debido proceso.
- » Promover el análisis crítico y transformador tanto de las políticas criminales como de las prácticas en la justicia penal, en pos de la construcción de una política criminal racional, eficiente y proactiva que responda adecuadamente al conflicto que plantea la criminalidad en una sociedad democrática.

Formar profesionales con conocimiento penal
y criminológico de vanguardia

Desarrollar competencias para
operar sobre las realidades fácticas



Proporcionar información sobre técnicas y
herramientas periciales actualizadas

Promover el análisis crítico
y transformador

PLAN DE ESTUDIOS

I MÓDULO:

DERECHO PENAL Y DERECHOS HUMANOS

- » Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- » Fundamentos de Derecho Penal y su estado actual.

II MÓDULO:

TEORIAS CRIMINOLÓGICAS DEL DELITO Y CONSECUENCIAS PENALES

- » Criminología Positivista: Clínica y de la Desviación
- » Criminología del Control
- » Criminología Crítica y Poscrítica
- » La víctima en lo penal

III MÓDULO:

PERICIAS FORENSES Y PROCESO PENAL

- » Peritajes Médicos Forenses
- » Peritajes Psicológicos Forenses
- » Otros Peritajes



IV MÓDULO: POLÍTICA CRIMINAL

- » Modelos de Política Criminal
- » Políticas Criminales institucionales en el contexto nacional

V MÓDULO: SEMINARIOS: CRIMINALIDAD EMERGENTE (seminarios a elección)

- » Sustancias Prohibidas: regularización y penalización
- » Responsabilidad Penal Juvenil
- » Violencia Intrafamiliar / Delitos Sexuales
- » Otros temas presentados por profesores invitados

VI MÓDULO: PENALIDAD

- » Penalidad
- » Formación metodológica (para tesis)

TESIS



METODOLOGÍA

- » Clases expositivas de contenidos teóricos.
- » Exposición y debate de investigaciones empíricas y estadísticas delictivas.
- » Análisis y discusión de casos que han ingresado a la justicia penal, de informes técnicos que apoyan decisiones judiciales y de información que emiten los medios de comunicación sobre hechos delictivos.
- » Examen de leyes y proyectos legislativos del área penal.

DESTINATARIOS

El programa está dirigido a abogados que se desempeñan profesionalmente en cualquiera de las instituciones que integran el sistema de justicia penal, esto es, jueces, fiscales, defensores; abogados que ejercen en servicios de atención a víctimas de delito y/o en forma privada en el ámbito penal.

El programa se orienta hacia aquellos profesionales que aspiran a acceder a posiciones de dirección o asesoría especializada en departamentos de estudios; a quienes están interesados en desarrollar labores de investigación o asesoría institucional en organismos públicos o privados vinculados con el tema de la justicia penal, en especial de asesoría legislativa; y a quienes tengan interés por ejercer docencia en universidades y otros centros de formación vinculados con el sistema penal.

DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA:

María Angélica Jiménez A.

COMITÉ DE COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Tamara Santos A.

Paula Medina G.

Alejandra Díaz G.

María Angélica Jiménez A.

CUERPO ACADÉMICO PERMANENTE:

PROFESORES NACIONALES

Prof. Juan Pablo Hermsilla O. (Universidad Diego Portales)

Prof. Ana Morell S. (Universidad Central de Chile)

Prof. María Angélica Jiménez A. (Universidad Central de Chile)

Prof. Tamara Santos A. (Universidad Central de Chile)

Prof. Miguel Soto P. (Universidad de Chile)

Prof. Leonardo González W. (Universidad Central de Chile)

Prof. Patricia Condemarín B. (Universidad Central de Chile)

Prof. Greter Macurán N. (Universidad Central de Chile)

Prof. Paula Medina G. (Universidad Central de Chile)

Prof. Gonzalo Berríos D. (Universidad Central de Chile)

Prof. Diego Falcone S. (P. Universidad Católica de Valparaíso)

Prof. Andrés Llanos S. (Universidad Central de Chile)

PROFESORES EXTRANJEROS

Prof. Máximo Sozzo (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)

Prof. Mary Beloff (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Prof. Lola Aniyar (Universidad de Zulia, Venezuela)

PROFESORES INVITADOS EXTRANJEROS

En las diversas versiones participaron entre otros:

Prof. Malcom Feeley (Universidad de California en Berkeley, Estados Unidos)

Prof. Massimo Pavarini (Universidad de Bologna, Italia)

Prof. Tamar Pitch (Universidad de Perugia, Italia)

Prof. Pat O`Malley (Universidad de Sidney, Australia)

Prof. John Pratt (Universidad de Wellington, Nueva Zelanda)

Prof. Ezequiel Mercurio (Defensoría General de la Nación, Argentina)

REQUISITOS:

- » Los postulantes deberán estar en posesión del título profesional de abogado, obtenido en Chile o en el extranjero.
- » Un aspecto favorable al ingreso será el hecho de que el postulante sea un profesional que se encuentre trabajando en el ámbito de la justicia penal.
- » Los postulantes deberán presentar:
 - a. Formulario de solicitud de admisión al programa, el cual puede solicitar al correo: mcriminologia@ucentral.cl
 - b. Título Profesional
- » Entrevista personal. En el caso de los postulantes de regiones la entrevista se realiza vía telefónica.

DURACIÓN Y HORARIO

- » El programa tiene una duración de dos años (3 semestres de Plan de estudios y un semestre para tesis).
- » Las clases se impartirán una vez al mes, días viernes y sábado en jornadas completas (9:00 a 18:30 hrs.). Se dispone del calendario anual de clases.
- » La participación de profesores extranjeros puede significar excepcionalmente una modificación parcial de este horario.

PERÍODO DE POSTULACIÓN

- » Junio 2014 – 18 Agosto 2014

FECHA DE INICIO

- » Agosto 2014
- » VERSIÓN PARA REGIONES Y REGIÓN METROPOLITANA
Las clases se imparten en la ciudad de Santiago
- » Modalidad presencial





UNIVERSIDAD
CENTRAL

INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

www.criminologia.cl

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Central de Chile
Lord Cochrane 417, Torre A, 4° piso,
Barrio Universitario Parque Almagro, Santiago.



Centro de
Investigaciones
Criminológicas
de la Justicia
Penal

TELÉFONOS:

562 + 2582 63 34 (horario atención: 9:30 hrs. a 18:00 hrs.)

562 + 2582 63 11

E-mail: mcriminologia@ucentral.cl